



ANUNCIO de 9 de octubre de 2008 por el que se anula el Anuncio de 10 de septiembre de 2008 sobre requerimientos de subsanación pendientes de notificación relativos al cumplimiento de requisitos para percibir la segunda anualidad de las ayudas concedidas, destinadas a paliar los efectos provocados por la sequía de 2005 en el sector agrario, en virtud del Decreto 193/2005, de 30 de agosto. (2008084033)

Advertido error en la publicación arriba epigrafiado, en el sentido de la duplicidad de su publicación, por el presente se procede a anular el Anuncio que se publicó el 7 de octubre de 2008 en el Diario Oficial de Extremadura número 194, ya que el mismo ya había sido publicado el 19 de septiembre de 2008, en el número 182, adquiriendo con esa primera publicación plena validez jurídica, así como su autenticidad e integridad según los artículos 1 y 3 del Decreto 331/2007, de 14 de diciembre, por el que se regula el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, a 9 de octubre de 2008. El Jefe de Servicio de Producción Agraria, ÁNGEL CABALLERO SUÁREZ.

CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y EMPLEO

RESOLUCIÓN de 3 de octubre de 2008, del Servicio Territorial de Badajoz, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del suministro de "Vestuario para diversos centros dependientes de la Consejería de Igualdad y Empleo en la provincia de Badajoz". Expte.: U-8/2008. (2008063028)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Servicio Territorial de la Consejería de Igualdad y Empleo en Badajoz.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Gestión Económica y Contratación.
- c) Número de expediente: U-8/2008.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de Contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de vestuario para diversos Centros dependientes de la Consejería de Igualdad y Empleo en Badajoz.
- c) Lugar de ejecución: En los centros que se relacionan en el Anexo VI, en la Provincia de Badajoz.
- d) Plazo de ejecución: Desde la firma del contrato al 15 de diciembre de 2008.

**3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios objetivos de adjudicación:
 - Evaluación de la oferta económica: Hasta 40 puntos.
 - Calidad técnica de las prendas ofertadas: Hasta 30 puntos.
 - Programa y método de trabajo para la ejecución del suministro: Hasta 9 puntos.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

- Importe sin IVA: 106.126,10 €.
- IVA (16%): 16.980,18 €.
- Importe total: 123.106,28 €.

5.- GARANTÍAS:

- Provisional: Dispensada.
- Definitiva: 5% del importe de adjudicación (IVA excluido).

6.- OBTENCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Servicio Territorial de la Consejería de Igualdad y Empleo en Badajoz.
- b) Domicilio: Ronda del Pilar, 8.
- c) Localidad y código postal: Badajoz 06002.
- d) Teléfonos: 924 010049/924 010052.
- e) Fax: 924 010075.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e informaciones: Último día de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Solvencia Económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Tal y como se especifican en el apartado J del cuadro resumen de características que forma parte del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares como Anexo I.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del decimoquinto día natural contado a partir del siguiente al de la publicación de la licitación en el DOE. Cuando el último día de plazo sea inhábil o sábado, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.
- b) Documentación a presentar: La que se especifica en el Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas Particulares. Sobre nominado A, conteniendo la oferta económica y oferta técnica y sobre nominado B, conteniendo la documentación relacionada en el punto 4.1.2. del citado Pliego. Ambos sobres deberán ir firmados y sellados por el licitador o su representante.
- c) Lugar de presentación:



- 1.ª Entidad: Registro del Servicio Territorial de la Consejería de Igualdad y Empleo de la Junta de Extremadura.
- 2.ª Domicilio: Ronda del Pilar, 10.
- 3.ª Localidad y Código Postal: Badajoz 06002.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses para la adjudicación provisional a contar desde la apertura de las proposiciones de conformidad con el artículo 145.2 LCSP.
- e) Admisión de variantes: No se admiten.

9.- APERTURA DE OFERTAS:

- a) Entidad: Servicio Territorial de la Consejería de Igualdad y Empleo en Badajoz.
- b) Domicilio: Ronda del Pilar, 8.
- c) Localidad y Código postal: Badajoz 06002.
- d) Fecha: La mesa de contratación se reunirá el primer día hábil siguiente al de la fecha límite de presentación de proposiciones, si esta fecha coincidiese con sábado o festivo se trasladará al siguiente día hábil.

Una vez calificada la documentación presentada por los licitadores en el sobre "B", se comunicará verbalmente a los interesados el resultado de la misma, si la documentación presentada por todos es correcta se procederá a la apertura del sobre "A", que contiene la oferta económica, en caso contrario, se publicará en el tablón de anuncios, situado en el domicilio antes citado, el plazo para que los licitadores corrijan o subsanen los defectos u omisiones observados, así como la fecha y hora de la siguiente sesión, en la que se reunirá la mesa de contratación.
- e) Hora: La mesa de contratación se constituirá a las 9,30 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

11.- GASTOS DE ANUNCIO:

Los gastos ocasionados por la publicación del presente Anuncio, serán abonados por el adjudicatario.

12.- EN SU CASO, PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

<http://contratacion.juntaextremadura.net/>

Badajoz, a 3 de octubre de 2008. El Jefe del Servicio Territorial, P.R. 27.03.08 (DOE de 17.04.08), JESÚS MORENO LOBO.